



## Información sobre los Puntos a Tratar en las Asambleas Extraordinarias de Tenedores a Celebrarse el 21 de Mayo de 2020

**Monterrey, México, 7 de mayo de 2020** – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13, ADR/OTC: DFBRY) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas globales, informa sobre los detalles de los puntos a tratar en su Asamblea Extraordinaria de Tenedores (“Asamblea de Tenedores” o “Asamblea”) que se llevará a cabo el próximo 21 de mayo de 2020. Esto con el objeto de mantener informados a sus inversionistas de forma precisa y con anticipación a su celebración. Estos puntos, así como toda la información que se presentará en la Asamblea, pueden ser consultados en: <https://www.fibrainn.mx/site/es/aviso-a-tenedores/>

### Asamblea Extraordinaria de Tenedores de FINN13

Enseguida, Fibra Inn comparte la información que se tratará en la Asamblea Extraordinaria convocada para las 10:00 a.m. del 21 de mayo del 2020.

#### **1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la sustitución del Fiduciario del Fideicomiso, por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple.**

Debido a que las instituciones que funcionan actualmente como Fiduciaria (Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple) y Representante Común (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) de Fibra Inn, llevarán a cabo una transacción mediante la cual se convertirán en una misma entidad, la Administración de Fibra Inn ha considerado que lo anterior implica únicamente un proceso de sustitución fiduciaria para efecto de reconocer como nueva Fiduciaria a la entidad que corresponda con motivo de dicha transacción (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple); es un proceso simple que se perfeccionará a través de un convenio de sustitución fiduciaria y no involucra cambios relevantes en los diversos contratos actualmente vigentes. En ese sentido, Fibra Inn propondrá sustituir a la Fiduciaria para efecto de designar a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR**.

#### **2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para nombrar a un nuevo Representante Común del Fideicomiso.**

Derivado de que CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple se convertirá en la actual Fiduciaria de FINN13 y el Representante Común actual es dicha institución, Fibra Inn analizó los servicios



que ofrecen instituciones financieras y, derivado de ello, considera como mejor alternativa para el Fideicomiso designar a Masari, Casa de Bolsa, S.A. como nuevo Representante Común; lo anterior, se perfeccionará a través de un convenio de sustitución de representante común y no involucra cambios en el contrato que actualmente rige al Fideicomiso. En ese sentido, Fibra Inn propondrá **sustituir al Representante Común para efecto de designar a Masari, Casa de Bolsa, S.A. como nuevo Representante Común.**

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

### **3. Designación de Delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea.**

En este punto se propondrá designar al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador del Fideicomiso, como Delegados Especiales para publicar las resoluciones autorizadas en la Asamblea y para realizar los actos necesarios para el cumplimiento de dichas resoluciones.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

### **4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.**

En este punto se deberán hacer constar en el acta todos los acuerdos de la Asamblea.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**

## **Asamblea Extraordinaria de Tenedores de FINN18**

Enseguida, Fibra Inn comparte la información que se tratará en la Asamblea Extraordinaria, de Tenedores de FINN18, convocada para 11:00 a.m., del 21 de mayo del 2020.

### **1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para nombrar a un nuevo Representante Común del Fideicomiso.**

Derivado de que CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple se convertirá en la actual Fiduciaria de Fibra Inn y el Representante Común actual de la emisión FINN18 es dicha institución, Fibra Inn analizó los servicios que ofrecen instituciones financieras y, derivado de ello, considera como mejor alternativa para el Fideicomiso designar a Masari, Casa de Bolsa, S.A. como nuevo Representante Común; lo anterior, se perfeccionará a través de un convenio de sustitución de representante común y no involucra cambios en el contrato que actualmente rige al Fideicomiso. En ese sentido, Fibra Inn propondrá **sustituir al Representante Común para efecto de designar a Masari, Casa de Bolsa, S.A. como nuevo Representante Común.**

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR.**



## 2. Designación de Delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea

En este punto se propondrá designar al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador del Fideicomiso, como Delegados Especiales para publicar las resoluciones autorizadas en la Asamblea y para realizar los actos necesarios para el cumplimiento de dichas resoluciones.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR**.

## 3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

En este punto se deberán **hacer constar en el acta todos los acuerdos de la Asamblea**.

La Compañía recomienda votar este punto **A FAVOR**.

La Compañía está comprometida en proporcionar a los inversionistas la información con oportunidad suficiente y transparente ante la próxima Asamblea de Tenedores y con ello promover un proceso de votación apegado a las mejores prácticas corporativas. Fibra Inn está convencida que, al compartir esta información puntual, cada tenedor de CBFIs podrá tomar su decisión con base en la mejor información, para el beneficio individual y colectivo de los inversionistas de Fibra Inn.

\*\*\*

## Quiénes Somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades destinadas al hospedaje en México para servir al viajero de negocios. Se tienen celebrados contratos de franquicia, de licencia y uso de marca con cadenas hoteleras internacionales para operar sus marcas globales; además de tener propiedades que operan con marcas nacionales. Adicionalmente se tienen convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria hotelera. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o "CBFIs" en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FINN13" y su ADR cotiza como "DFBRY" en el mercado *over-the-counter* en Estados Unidos.

[www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx)

### Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "planear" y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto al pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras, así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.